

Ideal Numantino

Franco concertado

PERIÓDICO CATÓLICO

Precedos de suscripción... Trimestre... 1,50 pesetas. Semestre... 2,75. Año... 5.

SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLLADO, 49

A PRECIOS CONVENCIONALES



EL SEÑOR

D. Anastasio del Campo Angulo

Beneficiado de la Insigne Iglesia Colegial de esta Ciudad

Ha fallecido en la paz del Señor, el día 28 de Agosto de 1910

á los 79 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad)

D. E. P.

El M. I. Señor Abad, Cabildo y Beneficiados de la Insigne Iglesia Colegial, El Cabildo parroquial; sus afilijados sobrinos doña Ramona Maza del Campo y don Angel del Campo Cerdán (ausente), y den ás familia:

Ruegan encarecidamente á sus amigos y relacionados se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y honrarles con su asistencia á la Misa fin de novena que tendrá lugar el miércoles 31 del corriente, á las nueve y media de la mañana en la Insigne Iglesia Colegial, por cuyo singular favor le quedarán agradecidos.

Soria 29 de Agosto de 1910.



SEPTIMO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Benito Aceña

VIUDA DE D. SEGUNDO BARTOLOMÉ

falleció en Valdeaveilano de Tera (Soria) el día 1.º de Septiembre de 1903

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hermano, el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S., el Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. é Ilustrísimos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Burgos y Obispos de Osma, Córdoba, Sigüenza y Cuenca, tienen concedidas 100 y 50 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte de Rosario que rezaren ó cualquier otro acto de religión ó caridad que practicaren en sufragio del alma de la finada.

La voz de nuestro Prelado

CARTA PASTORAL

(Continuación)

Por el Papa desciende á los Obispos la jurisdicción eclesiástica, y de los Obispos se deriva á cuantos ejercen en la Iglesia la autoridad de Cristo. El Papa es el árbitro supremo de la disciplina y el oráculo que define y sanciona las verdades del dogma. El discierne á los justos el honor de los altares, y aprueba las reglas de las órdenes y congregaciones religiosas, que son planteles de nuevos santos. El manda en nombre de Dios, y su pa-

labra es acatada y cumplida en las ciudades populosas y en las aldeas más apartadas. Hijos míos muy amados, si vuestro Obispo lleva en su diestra el báculo de la jurisdicción espiritual, es porque está en comunión con el Papa; si vuestros Párrocos ejercitan entre vosotros el sagrado ministerio de la cura de almas, es porque se hallan unidos, por medio de su Obispo á nuestro Santísimo Padre el Pontífice de Roma, y si vosotros mismos pertenecéis á la gran congregación de los

fieles cristianos, y participáis de sus beneficios y gozáis de sus honores, es porque reconocéis la supremacía universal del Papa y obedecéis y amáis al Papa.

No es posible, nó, amar á la Iglesia sin amar al Vicario de Dios, que es su Jefe supremo, ni, amándole á él y á la Iglesia, es posible no amar á los Obispos y á los Sacerdotes que son los dispensadores de los misterios divinos. Se engañan, pues, ó pretenden engañarnos, los que pregonan su adhesión á Jesucristo y á su Iglesia y se la niegan al Papa y á los Sacerdotes. Ser fiel hijo de la Iglesia y combatir y menospreciar y empobrecer á sus ministros es una contradicción y un absurdo.

En el campo de la Iglesia, fecundo en toda suerte de bienes, han nacido bajo el soplo de la inspiración divina las órdenes y congregaciones religiosas, flor inmaculada de los consejos evangélicos, en que resplandece la perfección más encumbrada. Sus fundadores han sido los Santos más ilustres, sus estatutos constituyen los códigos de la moral más sublime, y sus obras asombran al mundo con prodigios de penitencia, caridad y pureza. De su seno brotan, como de venero irrefragable, legiones de héroes que dan la vida por Dios y por el prójimo, y ejércitos de obreros que trabajan sin descanso por la civilización y el progreso de la humanidad. Para esas instituciones santas, á quienes combate con furor satánico la impiedad moderna porque sabe que en ellas tienen Jesucristo y la Iglesia sus delicias, haya siempre amor ardiente en nuestros corazones y palabras de alabanza en nuestros labios.

(Se concluirá.)

Los aplechs católicos

Barcelona 28.—A las siete de la mañana llegaron á la estación del Norte los señores Urquijo, Sánchez, Marco, Esteban, Bilbao y Alcocer. Se les ha hecho entusiasta recibimiento, dándose vivas á España, Vizcaya y Cataluña. Esperábanles una comisión de la Junta Central de los aplechs y el Comité de Defensa Social. Estos y nutridos grupos acompañaron á los viajeros al hotel de Inglaterra. Antes de las diez de la mañana, se han despachado en la Juventud Católica cinco mil valores económicos para utilizar el funicular del Tibidabo, y en Valldorera se han despachado más de tres mil.

Desde la madrugada subieron á la cumbre de la montaña grandes grupos de hombres, mujeres y niños. Como se han agotado todos los billetes del tranvía á causa de la considerable demanda, se ha suspendido el viaje de los coros de niños que debían cantar el Credo.

Las autoridades han tomado grandes precauciones. Desde la Plaza de Cataluña, por el Paseo de Gracia, hasta el Tibidabo, se han escalonado parejas de seguridad y de la benemérita montadas, y en la cúspide de la montaña había numerosas de la guardia civil.

A las doce en punto, ha comenzado la misa de campaña. El altar, muy artístico, se colocó en la puerta de la Cripta del Templo del Sagrado Corazón en construcción. Simultáneamente á la misa, el canonigo Sr. Pertoles

comenzó un sermón admirable, diciendo que daba un voto de gracias, no á la Junta organizadora, ni á los concurrentes, sino á quien menos podía esperarse, al Sr. Canalejas, cuya política ha unido á todos los católicos. Hizo á continuación una brillante historia del Catolicismo en España, desde los tiempos de los godos hasta nuestros días, pronunciando inspiradísimos párrafos y terminó diciendo: «Si es preciso gritar, gritaremos; si es necesario trabajar, trabajaremos, y si se nos obliga á luchar, lo haremos con energía hasta derribar el sectarismo. Quizás llegue el día del cataclismo en el que caiga aquello contra lo cual no nos dirigimos ahora».

Terminada la misa, se congregó la muchedumbre inmensa en un punto de la montaña, desde el que se domina el panorama completo de la imponente montaña de Monserrat.

Allí los católicos emocionados entonaron una salve que produjo sublime efecto. Los millares de voces pujantes se extendían resonando en las concavidades de los montes, como aclamación inmensa del pueblo catalán á su divina patrona. En el momento grandioso de la elevación de la Sagrada forma, la Banda de los Salesianos ha entonado la Marcha Real.

Los católicos á continuación se distribuyeron en pintorescos grupos por toda la montaña, disponiéndose á almorzar. Tanto la Cooperativa Católica como el Restaurant del Tibidabo y otros han agotado todos los comestibles.

Ha reinado orden completo á pesar de la aglomeración de gente, que se calcula en más de 15.000 personas.

De ningún pueblo en que se verifican aplechs se han recibido noticias de haber ocurrido incidentes.

El día ha sido espléndido, caluroso. A las tres de la tarde han subido al Tibidabo en el carruaje del marqués de Pascual los oradores del mitin.

En representación de la Liga de señoras, asiste al acto la condesa de Pomes.—P. A.

Por la salud pública.

A pesar de la importancia capitalísima del asunto; de la hoja que con el título «Instituto de Sanidad é Higiene» hizo circular profusamente el competentísimo inspector de Sanidad Sr. Febrel, que la firmaba, y de la convocatoria que el sábado se hacía en otra hoja á todos los ciudadanos, fué sin embargo muy escasa la concurrencia de personas al Salón de la Diputación provincial, donde había de celebrarse la Junta.

Sin haberse puesto más asientos que los que allí hay empotrados, estábamos á dos muy holgadamente y sobraba sitio para muchos más.

Momentos antes de las doce, ocupó la presidencia el Sr. Gobernador, quien tenía á sus lados á los señores Presidente de la Diputación y Alcalde de la capital.

El Sr. Gobernador con elocuentes frases expuso el objeto de la reunión, dedicó merecidos elogios al Sr. Febrel, y después de encarecer la importancia del asunto, declaró abierta la discusión sobre la tesis general, objeto de la Junta.

Concedida la palabra al Sr. Febrel, éste en breves y elocuentes frases abogó por la cooperación social para la realización del pensamiento, exponiendo que, según lo que se lograra reunir, sería poco ó mucho lo que se hiciera.

El Sr. Iglesias, presidente de la Diputación abunda en las mismas ideas, dedicando también calurosos elogios al Sr. Febrel, y ofreciendo el concurso de la Diputación y el personal suyo para la realización de tan importante proyecto.

El Sr. del Río (D. León) después de aplaudir la idea, indicó que debía llevarse a cabo por la Corporación municipal, puesto que según el R. D. de Diciembre de 1908, se ordenaba a los Ayuntamientos la creación de laboratorios.

Que si el Ayuntamiento tropezaba con dificultades económicas podía entonces hacerse un empréstito, como se hizo para el ferrocarril estratégico, y como se pensó hacer cuando se hablaba de la instalación de la Academia de Infantería en Soria.

El Alcalde, Sr. Vicén, dice que el municipio está lleno de gaballos y que no puede hacer nada más que ofrecer su concurso, como lo ha hecho de la Diputación el Sr. Iglesias, pero que el Ayuntamiento no puede cargarse con un nuevo organismo para el que se requiere personal, entretenimiento, etc.

Rectifica el Sr. del Río y concedida la palabra al Sr. Las Heras, dice que habla en nombre de la prensa, ó cuando menos del *Avisador Numantino*, y expone la idea de que no debe crearse solamente un laboratorio (hasta este momento, en verdad, no se sabía de qué se trataba porque unos habían dicho *laboratorio*, —el Sr. Presidente y el Sr. del Río,— otros que *Instituto*, y el Sr. Febrel que lo que se pudiera), sino en un Instituto completo de Sanidad é Higiene, no solo para la capital, sino para toda la provincia. Que para reunir el capital necesario para la instalación podía y debía hacerse un esfuerzo por las Corporaciones y por los individuos; pero, para la conservación debería contribuir cada habitante de la provincia con 10 céntimos por año; lo cual no era muy gravoso, y así los pueblos contribuirían, según el número de habitantes, consignando los Ayuntamientos en los presupuestos respectivos la cantidad que les correspondiese.

Añadió que esta idea debía llevarla á los pueblos todos los que en ellos pudieran ejercer influencia, por sus cargos, talento, etc., ofreciendo también el concurso de la prensa.

Las palabras del Sr. Las Heras fueron acogidas con visibles muestras de aprobación.

Hicieron después uso de la palabra los señores Febrel, Vicén, del Río y otros, explicando sus frases y el Sr. Arjona (D. Joaquín) preguntó que si el Instituto, ó lo que se trataba de fundar, era provincial ó municipal.

Se acordó que fuera provincial y la necesidad de la cooperación social.

Se acordó también nombrar una comisión que llevara á la práctica lo acordado y fueron designados para proponer á la Junta los miembros de la Comisión, los señores del Río, Arjona, Granados, las Heras y Palacio.

Suspendida la sesión por breves momentos mientras los citados señores se retiraban á deliberar, se reanuda, dando lectura el Sr. Granados á la siguiente lista:

Presidente honorario, Sr. Gobernador civil. —Presidente efectivo, Sr. Presidente de la Diputación. —Vicepresidente, Sr. Alcalde de la capital. —Tesorero, D. Epifanio Ridruejo. —Contador, Sr. Iñiguez, y Secretario, D. Joaquín Febrel.

Esta Junta está encargada de nombrar una comisión de propaganda para arbitrar recursos, y otra técnica para la adquisición de los aparatos necesarios.

Todos admitieron con grandes muestras de aprobación lo propuesto; pero el Sr. Iñiguez suplico que se le relevase del cargo, no porque renuncia su concurso personal y desinteresado, sino porque, según decía, con espontánea ingenuidad «no entendía de números» y no le parecía bien aceptar el cargo de contador.

Atendida en justicia su manifestación, así como su generoso ofrecimiento, y no queriendo que la Junta se viera privada de su valioso concurso, se propuso ampliar la junta con dos vocales técnicos siendo nombrados por aclamación el Sr. Iñiguez y el Sr. Morales Orantes y vocal contador, D. Pedro San Martín.

Se levantó la sesión después de haber dado gracias el señor Gobernador á todos los asistentes por el ejemplo que habían dado de su amor á la cultura é higiene, acudiendo á la Junta.

El Sr. Posada hizo en nombre del Diputado á Cortes, Sr. Vizconde de Eza, generoso ofrecimiento para todo lo que se proponía en la Junta.

Era la una de la tarde.

**

El asunto, como decíamos al principio de esta crónica, es de capital importancia.

Hoy, merced cronistas, nos limitamos por la escasez de espacio á transcribir, lo más fielmente posible, lo que se trató en la reunión, aunque advertimos que allí no tomamos notas.

Sección religiosa

Día 30.—Martes.—Ss. Rosa de Lima, vg., Félix y Adaucto, mrs., Fiacro, solitario, Bonifacio y Tecla con sus doce hijos, mártires.—*La Misa y Oficio Divino son de Santa Rosa de Lima, con rito doble y color blanco*

Día 31.—Miércoles.—Ss. Ramón Nonato, cf., Vicente, Sabina y Cristeta, hs, mrs., la Traslación de los Ss. Emeterio y Caledonio, hs, mrs., Domingo

del Val y Aristides, mrs, Teódoto, Rufina y Amia.—*La Misa y Oficio Divino son de San Ramón Nonato, con rito doble y color blanco.*

De Madrid

Regreso del Presidente y compañeros.—Los católicos dando ejemplo.—¿Por cuanto tiempo vendrá?—Protesta del Sr. Canalejas.

Esta mañana han llegado á Madrid los Srs. Canalejas, Arias de Miranda y Calbetón. El Presidente del Consejo se dirigió directamente desde la estación al Ministerio de la Gobernación donde conferenció con el Sr. Merino.

Este nos manifestó que se han celebrado con orden completo, ciento setenta manifestaciones, mítins y aplechs por diversos elementos.

De Vizcaya cree el Sr. Merino que el acuerdo será contrario al paro general.

En el expreso de Andalucía llegó El Muazza. Una compañía con bandera y música tributó honores. Le recibieron el subsecretario de Estado el Capitán general y otras personalidades.

El Sr. Canalejas ha protestado nuevamente ante los periodistas de la noticia relacionada con el disgusto que reina entre los militares por la reciente combinación de diversos mandos.

Confirmó nuevamente que todos los designados han telegrafiado al Presidente y al ministro de la Guerra agradeciéndoles estas distinciones.

Respecto al General Aldave dijo que ha rehusado el mando de Melilla por encontrarse enfermo.

Nos aseguró que carecía de noticias de Portugal.—P. A.

Un incendio

Bilbao 28.—A las ocho de la mañana de hoy se ha declarado un violento incendio en una fábrica de jabón de la calle de Zorroza, propiedad de los señores Tapia Hermanos, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias personales. Calculanse las pérdidas en 600.000 pesetas. El inmueble estaba asegurado en cuatro Compañías. Solo se ha salvado del voraz elemento el pabellón en que se hallan las máquinas. Como consecuencia del siniestro quedaron sin trabajo 76 obreros operarios de la destruida fábrica.—P. A.

La nota del Vaticano

San Sebastián 28.—En el ministerio de jornada se ha recibido hoy el texto de una Nota que el secretario de Estado de S. S. dirige al Gobierno español como contestación á la que el Sr. Ojeda, nuestro embajador acerca de la Santa Sede, dirigió á Monseñor Merry del Val con fecha primero del actual. En dicho documento limitase el cardinal secretario de Estado de la Corte Pontificia, á hacer varias consideraciones acerca del proceder de los Gabinetes de Madrid y Curia Romana con ocasión de las negociaciones entabladas; respecto á la situación, derechos etc., de las Ordenes y Congregaciones Religiosas para deducir la legítima justificación de la actitud anunciada por la Santa Sede. Al dar el señor García Prieto esta noticia á los periodistas, les dijo que en el primer Consejo de Ministros que se celebra, dará cuenta á sus compañeros de la referida nota, acerca de la cual no quiso decir cosa alguna por más que los reporters trataron de hacerle hablar.

El viernes recibirán los reyes en audiencia extraordinaria á los embajadores de Austria y del Japón y al Nuacio de Su Santidad.

Ha llegado el general Martitegui que mañana cumplimentará á los reyes. El ministro de Hacienda que llegó hoy á esta, regresará esta noche á Madrid. El Sr. García Prieto irá el 4 de Septiembre regresando á esta capital cuando el Sr. Canalejas emprenda su anunciado viaje á Bruselas.

Ha encargado que se cite para dicho día al embajador de Marruecos con objeto de recibirle.—P. A.

Las huelgas de Bilbao

Bilbao 28.—El presidente de los gremios patronales de distintos oficios industrias pequeñas locales han suscrito un cariñoso y paternal manifiesto dirigido á sus obreros, que se ha reparado profusamente, haciendo razonadas consideraciones contra la huelga general. El manifiesto ha causado muy buena impresión en todas las clases sociales.

El Gobernador ha recibido un extenso despacho del Sr. Canalejas en el que se muestra satisfecho de la actitud de las fuerzas vivas y de los elementos de orden.

En líneas generales recuerda la intervención del Gobierno en el presente conflicto.

Insistiendo en que llevará al Parlamento la cuestión social y que se inspirará en la equidad. Termina diciendo que será enérgico con quienes traten de vulnerar el derecho, pidiendo al Gobernador que las autoridades sean inexorables con los perturbadores, pues el Gobierno asume la responsabilidad.

Ahora reina gran expectación ante el acuerdo que pueda tomar la Federación obrera que nuevamente se ha reunido para tratar de la huelga general. Se cree que no prosperará.

Bilbao.—Todavía no ha terminado la reunión que celebran las juntas de la Federación obrera en que se discute si han de secundar á los huelguistas yendo al paro general.

Sábase que los tipógrafos y otros oficios se oponen á la huelga, pudiéndose casi anticipar que ha muerto la huelga general debido al buen sentido de los obreros.

Bilbao.—En este momento acaba la reunión de las Federaciones obreras.

La discusión ha sido laboriosa y bastante movida, originándose algunos pequeños incidentes.

Apesar de los optimismos se impusieron al final los elementos intransigentes acordando por último ir á la huelga general.

Al conocerse el acuerdo ha causado gran impresión.—P. A.

¿Más bombas?

Barcelona 27.—A las siete y media de la noche una mujer que entraba en la casa de la calle de Espartel número seis, encontró en el portal de la misma un objeto sospechoso, envuelto en un pañuelo de hierbas.

Avisado el Cuartelillo de Municipales, acudió un guardia llamado Pérez, el cual tanteó el objeto sospechoso viendo que era cuadrado y de la forma de un adoquín y de unos dos kilos de peso aproximadamente. Poco después llegaron algunos delegados de policía dando órdenes de acordonar la calle impidiendo que la multitud se acercase.

Como á pesar de hacer tres meses que quedó destrozado el carro blindado, no se ha construido otro nuevo hubo necesidad de utilizar un carro abierto del servicio del escuadrón de Seguridad.

Un vigilante particular con gran seriedad recogió el objeto sospechoso, colocándole cuidadosamente entre sacos de arena que con anterioridad se pusieron dentro del carro cubriéndolo con algunos colchones.

El carro rodeado de una fuerte escolta de guardias de Seguridad se puso en marcha, pasando por la Rambla. Durante el trayecto los guardias avisaban á las gentes haciendo que se separasen á grandes distancias.

El objeto hallado fué depositado en el campo de Bota para su reconocimiento.

Hasta ahora las autoridades ignoran la naturaleza del objeto, criticándoseles duramente por el abandono que significa el que hasta la fecha, no se haya construido un nuevo carro blindado.

Con motivo de los Aplechs Católicos que mañana han de celebrarse en Barcelona y en toda Cataluña, se ha dado la orden de que las tropas permanezcan acuarteladas.—P. A.

Las manifestaciones católicas

Pamplona 28.—La prensa local inserta el hermoso Manifiesto que las cuatro Juntas católicas vascas navarras dirigen á los católicos. Es un magnífico documento redactado con viriles y entusiastas acentos que ha enardecido á los católicos. En él se convoca á todos para que asistan el día 2 del próximo Octubre á las grandes manifestaciones católicas que tendrán lugar, Dios mediante, en las cuatro respectivas capitales. De todos los pueblos de esta provincia se reciben innumerables adhesiones. De Tortosa se ha recibido un entusiasta telegrama en el que 10.000 católicos reunidos en grandioso aplech que se celebra en el Santuario de Providencia, saludan fraternalmente á los valientes católicos navarros. El entusiasmo que reina es verdaderamente indescriptible. La Junta de Navarra ha contestado á los católicos tortosinos en términos afectuosísimos.—P. A.

Don Anastasio del Campo

Después de una larga vida, empleado totalmente en procurar la mayor gloria de Dios, la santificación de las almas y el alivio de las necesidades de sus prójimos, falleció ayer en nuestra capital este ejemplar y benemérito sacerdote, cuya memoria perdurará siempre en los sorianos y en todos cuantos le conocieron y pudieron admirar su celo y sus virtudes.

Ha fallecido cuando le faltaban pocos meses para cumplir 80 años, habiendo prestado sus servicios en la Colegiata, de la cual era Beneficiado, por espacio de 73 años, pues entró de infante de coro á los 7 y hasta su muerte no ha dejado de pertenecer á ella.

Necesitaríamos todas las columnas de *IDEAL NUMANTINO* para poder enumerar las múltiples obras por él realizadas con celo, desinterés y caridad casi insuperable, lo mismo que cuando estuvo encargado de las parroquias de San Nicolás, San Clemente y El Salvador, de Soria, que cuando fué coadjutor de la de San Pedro y Capellán del Hospital de Santa Isabel.

Amó de modo extraordinario á los pobres, hizo suyas todas sus penas y á aliviarlas y remediarlas dedicó todo cuanto tuvo sin que le arredraran ningún género de privaciones ni sacrificios.

Cuando la terrible enfermedad del cólera hizo estragos en nuestra ciudad, D. Anastasio del Campo se ofreció espontáneamente á auxiliar á los coléricos más pobres, á los del Hospital, y para poder dedicarse totalmente á su servicio renunció el economato.

Sin D. Anastasio del Campo, es más que probable que hoy no pudiera coatar Soria con los inestimables servicios que en el Hospital, el Hospicio y el Asilo, prestan las Hijas de la Caridad á los enfermos, á los niños desamparados y á los de los pobres.

Querido de todos y de todos admirado, sostuvo siempre, con una entereza que solo puede encontrarse en quien está convencido de que defiende la verdad y para defenderla está sostenido por el favor divino, luchas tremendas contra el liberalismo, que le valieron la persecución y el destierro, sin que ni las persecuciones, ni los halagos pudieran hacer mella en aquel cerazón de acero, templado para luchar por Dios.

En la época azarosa del 70, cuando en Soria se publicaban nada menos que tres periódicos republicanos, *El Despertador Republicano*, *El Radical* y *El Sátiro*, D. Anastasio del Campo con otros tan perseguidos y tan beneméritos sacerdotes como él, fundaron *El Eco de Numancia* periódico que vivió en constante polémica con los demás periódicos luchando como decididos adversarios que eran de la revolución de Septiembre por los ideales del credo católico monárquico.

En aquel periódico se reveló D. Anastasio del Campo como pensador profundo, hábil polemista y noble y leal adversario, habiendo merecido el respeto de sus mismos enemigos.

Y después de haber empleado sus grandes dotes y de haber vivido muchos años siempre trabajando, y trabajando mucho; ese hombre extraordinario, ese sacerdote ejemplarísimo, sin quejarse, teniendo siempre una frase jovial en los labios y una paz inmovible en el corazón, se vió oprimido por la enfermedad y por la pobreza, y pobreza extrema, y ni la pobreza, ni la enfermedad, ni los años, amaron en él los entusiasmos por la causa de Dios y por el bien de sus paisanos.

De él recibimos frecuentemente alientos que conservaremos siempre y recordaremos con frecuencia.

«Yo ya no puedo, pero si pudiera, ayudaría á ustedes á todo lo que sea defender la buena doctrina ó trabajar por la difusión de los principios del catolicismo, aún pienso—nos dijo en ocasión inmemorable—que puedo hacer algo, pienso que si yo fuera de casa en casa sin dejar ni una sola de las de Soria, me habían de

recibir bien y no habían de rechazar de mis manos un ejemplar del Catecismo, que por lo que veo, muchos de mis paisanos no conocen e han olvidado.

No pudo realizar obra tan hermosa porque no podía ya moverse.

Las tribulaciones que le trajeron la enfermedad y la pobreza fueron enormes.

Nadie podrá medir lo doloroso que fué para D. Anastasio del Campo tener que dejar el Hospital, separarse de sus enfermos, porque ya no podía tenerse en pie.

Nadie podrá imaginar cumplidamente la afección que proporcionaba á D. Anastasio del Campo no poder bajar á su Colegiata para la que todo le parecía poco.

Aun recordamos la impresión que nos causó la voz trémula de aquel anciano cuando nos dijo, hace poco más de un año, *no tengo nada, no tengo ni lo indispensable para remediar las necesidades más urgentes, tengo que dejar la suscripción de El Siglo Futuro y lo decía con una conformidad tan cristiana y con una pena tan honda, que no podía oírsele sin que se hubiera conmovido el más extraño.*

Seguía leyendo *El Siglo Futuro, Noticiero de Soria* ó *IDEAL-NUMANTINO*, porque esas publicaciones se creyeron honradas con que las leyera sacerdote tan íntegro y soriano tan entusiasta.

Desearse en paz. Soria no olvidará á don Anastasio del Campo, le tendrá presente sus compañeros, le recordarán siempre el Hospital y la Diputación que tuvo en él uno de sus más celosos y desinteresados servidores; pero, sobre todo, donde nunca se le llorará bastante ni será fácil suplir su falta, será en la Colegiata, donde era una verdadera institución y que le debe, entre otras muchísimas cosas, el haber escrito sus laudables costumbres. Los ospitulares y beneficiados de Soria, encomendarán á nuestro Señor su alma y llorarán la falta del compañero carísimísimo y sacerdote ejemplar.

No podemos extendernos más, pero no terminaremos sin rogar á todos los sacerdotes de la Diócesis de Osma que fijen su atención en el triste, tristísimo espectáculo que nos ofrece esas beneméritos sabios y celosísimos compañeros que, después de haber hecho una larga y brillante carrera literaria y después de haber empleado cincuenta ó sesenta años sacrificándose y remediando las necesidades de sus prójimos, cuando la enfermedad ó los años los imposibilitan para seguir al frente de sus parroquias se vean precisados, á mendigar una limosna, ó á esperar resignados, envueltos en amarguras imponderables, como el supremo bien en la tierra, que Dios se apiade de ellos acortando sus días.

¿No se puede y se debe pensar en algo que libere á los sacerdotes de tales angustias?

Ya antes de ahora lo hemos dicho desde estas columnas, lo repetimos hoy y dispuestos estamos á todo cuanto crean los sacerdotes que podemos hacer, ya sea fundando el Montepío ya cualquiera otra cosa que pudiera asegurar al Clero un alivio para su vejez y enfermedades.

Es urgente, urgentísimo impedir que se repitan casos como el citado.

Reciba la atribulada familia de D. Anastasio del Campo nuestro más sentido pésame, y regamos muy encarecidamente á nuestros lectores que le encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

el Canónigo D. Antonio García Escudero. Este señor ha tenido que suspender su veraneo, por haber sido nombrado Juez para las oposiciones que han de celebrarse en breve á fin de proveerse una canongía vacante en este Cabildo. Bien venidos.

Según noticias no aspira á dicha canongía como se supuso, D. Manuel Gutiérrez.

—Don Julián Ortega y señora, han salido para Alhama.

—Han terminado felizmente las operaciones de recolección de cereales. La cosecha ha sido menos abundante de lo que se creía.

El tiempo muy seco y sin querer llover.

El corresponsal.

Noticias.

Varias.

Por la Junta provincial se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Marcos Frias Delgado, Arcos de Medinaceli; D. Ponciano Cebrián, Armejún; D. Fermín Blanco, Jodra de Cardos; D. Miguel Ruiz Aylagas, Yanguas; D. Simón Crespo Sotillos, Acrijos; D. Emilio Cardenal Meneo, Urex de Medina; D.ª María Encarnación Hernández, Cubillos; D. Cipriano Martínez López, Montejo de Liercas; D. Francisco Verde y Verde, Valterrodilla; D. Servaudo Aguilera, Navalcaballo, y D.ª Leona Ramón Esteban, de Camporedondo.

Ya saben que si se dejan pasar el plazo de diez días, que tienen para tomar posesión, se dará por nulo el nombramiento, según el artículo 8 del R. D. de 15 de Abril último.

Hoy se han recibido los nombramientos de las Maestras propietarias. D.ª Blasa Valero García, nombrada para Fuentebella; D.ª Victoriana García Sánchez, para San Esteban de Gormaz; D.ª Epifanía Guines Arbaiza, para San Felices; D.ª Práxedes Santa Valero Jullán, para San Pedro; D.ª Gabina Rodrigo Mendoza, para Valdeavellano de Tera, y el de D.ª Felipa María Llorente, para Orillares.

Las credenciales serán remitidas á las interesadas y los títulos administrativos á los señores Alcaldes de los pueblos respectivos.

— El Tribunal de las oposiciones para la Canongía vacante en la Catedral del Burgo de Osma, lo forman los MM. II. Srs. D. Sinfierino de la Cantolla, Canónigo pontificio; Don Constanancio Santa Olalla, Magistral; D. Antonio García Escudero, Canónigo por oposición y D. Pedro Lucas Delso, Canónigo de Gracis, bajo la presidencia del M. I. Sr. Arcipreste.

Los ejercicios comenzarán mañana, pues hoy habrán tomado pantes para el primer ejercicio escolástico.

— Muchos sentimos que obligaciones ineludibles nos impidieron asistir ayer á los postres del banquete celebrado por la Sociedad de Dependientes de Comercio é Industrial de esta Capital en el Hotel del Comercio, para conmemorar el tercer centenario de la constitución de la Sociedad.

Les felicitamos y deseamos prosperidades, aunque muchos desearán ascender á Jefes.

Suplicamos á los simpáticos dependientes que nos dispensen la falta, aunque si en la atenta invitación que nos hicieron, se hubiera expresado la hora del banquete, quizás hubiéramos podido asistir.

— Hoy se ha abierto al público un nuevo establecimiento de loza, porcelana y objetos de fantasía, propiedad del acreditado comerciante de esta capital, D. José Ropero.

El público ha podido admirar el escaparate del nuevo establecimiento, presentado con mucho gusto y deseamos al laborioso y querido amigo muchas prosperidades en su nuevo comercio.

— Véase el anuncio en cuarta plana.

La Cruz Roja.—Ayer á las cinco de la tarde celebró Junta la benemérita asociación de la Cruz Roja, acordado; adquirir una camilla más; admitir 9 camilleros; escitar el celo de la Junta para arbitrar recursos, y disponer todo lo necesario para evitar la propagación de la peste, si por desgracia llegara á visitarnos.

Pedid el Coñac PEDRO DOMEQO

Representante, HORACIO RODRIGUEZ LOGROÑO

De sociedad

Han salido: Para Burgo de Osma, donde actuará como miembro del Tribunal de las oposiciones á la Canongía vacante en la catedral de aquella villa, nuestro querido amigo, el canónigo de la misma, D. Pedro Lucas Delso.

—Para Arenda de Duero, doña María Pérez y la señorita Marcelina Requejo.

Nacimientos.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro querido amigo el comerciante D. Sixto Morales.

—También con la misma felicidad dió á luz, una niña la señora de nuestro compañero en la prensa el redactor-jefe de *Tierra Soriana* D. José María Palacio.

—Así mismo á dado á luz felizmente un niño, la esposa de nuestro particular amigo D. Hermenegildo Pastora.

—La señora de D. Enrique de la Encina, dió á luz un niño, y madre é hijo continúan bien.

A las familias respectivas enviamos desde estas columnas cordial enhorabuena.

Fallecimientos

Han dejado de existir en esta ciudad, doña María de la Torre Ciria á los 80 años de edad; doña Justina Pascual Martínez y la niña de 23 meses Petra Pando Lafuente.

—Ayer falleció á la avanzada edad de 79 años el venerable sacerdote, hijo de esta Capital, y Decano de los Beneficiados de la Colegiata D. Anastasio del Campo.

En otro lugar de este número verán nuestros lectores el artículo que dedicamos á tan benemérito Sacerdote

Hoy se ha celebrado en la I. I. Colegial un solemnisimo funeral por su alma y á continuación el sepelio del cadáver á cuyos actos han asistido muchísimas personas de todas las clases sociales, habiendo presidido el duelo los señores Canónigos D. Pedro Domínguez y don Vicente Molina, por la Colegiata; D. José Morales Esteras, por la Diputación; D. Alfredo Rbles, por la familia y los señores Rbles (don Servilio y don Aurelio), Ramírez (don Teodoro) Ramírez (don Isidro), Rioja, Tejero Palacio y el señor Inspector de Policía.

A las respectivas familias de los finados enviamos sentido pésame.

Notas bibliográficas.

Éxito sin igual.—Lo ha obtenido sin semejante la hoja titulada «Pues yo no le encuentro nada malo», dedicada á los católicos que todavía leen la mala prensa.

Se ha agotado en un mes la Quinta edición de 25.000 ejemplares, habiéndose hecho inmediatamente para satisfacer los pedidos que llueven de todas partes, una sexta edición de 40.000 ejemplares.

A propósito de este éxito tan extraordinario, se han hecho cálculos sobre el número de lectores que habrá tenido la hoja de que hablamos y sumando los de Ora et Labora, donde primero vió la luz, los que representan las cinco ediciones vendidas y los lectores de los periódicos que la han reproducido en sus columnas, resulta un total de 11500.000 lectores!!

El autor de la hoja puede estar satisfecho. Su sermón sin paño, porque esto resulta la hoja para los católicos tibios, ha sido bien aprovechado.

A nuestros lectores que no lo hayan hecho todavía, recomendamos pidan siquiera un centenar de dichas hojas al Secretario de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, calle Don Remondo, número 5, Sevilla, y las repartan entre aquellos á quienes convengan. Vale cada ciento una peseta, siendo el franqueo y certificado gratis en los pedidos de 500 ejemplares en adelante.

Por telégrafo

Madrid (29 4 t.)

Acto grandioso.—Oradores ovacionados.—Cuarto mil asistentes.—Gran entusiasmo.

El aplech de Manresa ha resultado grandioso, importantísimo. Presiden-

cia ocupábala Marqués; los oradores, Farreras, Martín, Servitjo, Mas y Parnal ovacionados. Han atacado al Gobierno por su política sectaria. Los asistentes ascienden á cuatro mil. *El entusiasmo es indescriptible.*

Canalejas dice... ¿Lo que siente, ó lo contrario? ¿Son triunfos ó fracasos? ¿Será cierto? ¿Que amigos tienes... D. Pepe!

Al recibir el Sr. Canalejas á los periodistas les ha dicho que estaba satisfechísimo; que el resultado de los aplechs parecíale un fracaso «para quien?» Con tal motivo han asegurado (no hay obligación de creerlo) que ha recibido millares de felicitaciones de liberales y republicanos.

Ignoramos quien ha podido contarle que en algunos pueblos frustádose aplechs por falta de entusiasmo, con la circunstancia agravante de que los republicanos excitaban a los católicos á celebrar un acto de cinismo. El señor Canalejas está *asombrado* de la aptitud de sus correigionarios.

Desengaño de los obreros.—Visita del Muazza.

—Consejo suspendido.—¿Qué habrá?—Llegada de Weyler y Romanones.—Conferencian con Canalejas.—Canalejas riega... y suplica que le obedezcan.

Ha dicho el Presidente que en Bilbao se produjo un incidente al detener á dos obreros que degargaban sai; que los obreros (entiéndase bien) *los huelguistas*, se convencen ya de que *les engañan* los directores del movimiento.

Mañana recibirá el Sr. Canalejas al Muazza; éste le entregará la nota del Sultán. El Consejo de esta tarde ha sido suspendido por no haber llegado Cobián, cuando se celebre tratarse del crédito para las medidas sanitarias.

Han llegado Weyler y Romanones; éste ha conferenciado ya con Canalejas; Weyler hará esta tarde.

El Presidente del Consejo ha escrito á los Senadores y Diputados de la mayoría, rogándoles que se hallen en Madrid el 1.º ó el 2 de Octubre porque desea conozcan los planes del Gobierno antes de que se abran las Cortes.

PRENSA ASOCIADA

ANUNCIOS

Se necesita una sirvienta que entienda de cocina, para servir durante el invierno en Andalucía. Informarán en la redacción del periódico ó Numancia, 16. 5-6

Aviso.—Se recomienda la lectura del anuncio Fábrica de velas inserto en la cuartapágina.

Nuestro correo.

Burgo de Osma

Pasaron las fiestas y con ellas hemos visto desfilar á muchos forasteros entre ellos á los pollos Anita y Pedro Cornago, hijos del difunto D. Jacinto, Juez que fué de esta villa y Inego de esa Ciudad, en cuyos Juzgados dejó gratísimos recuerdos.

—El viernes último fué bautizado en la parroquia de ésta un niño, hijo del inteligente Registrador de la Propiedad de este partido, D. Juan Manuel Calvo, siendo padrino un hermano de éste, Abogado del Estado de Palencia. Madre é hijo siguen en perfecto estado de salud.

—Se encuentran entre nosotros don Blas Gratal y don Segundo Sainz, punonorosos militares que pelearon en la última campaña de Melilla; el padre del Sr. Gratal, que acompañó á su hijo á pasar unos días al lado del canónigo de esta Catedral D. Julián; el digno Juez de La Almuñia, con su señora doña Julia Sañaz ya restablecida de su enfermedad, y el competente Escribano de aquel Juzgado, D. Florencio Moya. Este y los Sres. Gratal marcharon en seguida.

—Ayer celebró su fiesta onomástica el Mayor domo de este Seminario don José Aguilera, por lo que fué muy felicitado por sus numerosos amigos.

Han regresado el Rector de este Seminario D. Constanancio Santa Olalla y

Aguas y baños de Arnedillo. (LOGROÑO)

Aguas termales, clorurado-sódico-sulfatadas, con litio y rubidio notablemente radio activas. Temperatura constante 52º 50 c. Los baños se toman desde 20º en adelante, según prescripción facultativa.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS

En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica en el aparato digestivo; dispepsias hipoclorhídricas, catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual, enteritis muco-membranosa; congestión hepática, colicos hepáticos, hicc eria simple, y por retención calcúlosa, etc., etc.

Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por armas de fuego, y todo traumatismo importante.

Baños.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicadas.

Del examen comparativo de la mineralización, de los más importantes establecimientos termales, resulta que Archena tiene en un litro de agua gr. 3.530; Dax, 1.094; Alhama de Aragón, 0.741; Fitero, menos de 1 gramo; Montemayor, 0.267 y ARNEDILLO, 7.835; siendo por consiguiente estas las más mineralizadas.

Coche diario desde Soria.—Telégrafo y dos correos diarios.—Grandes reformas en el Hotel del Balneario.

Médico director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo.

¡Alerta todo el mundo!



POLVO REGENERADOR
para hacer poner a las aves (gallinas, patos, ánades, etc., etc.)

Con patente de invención por 20 años.

¡3.000, tres mil huevos al año con 10 gallinas!

Descubrimiento maravilloso.—Resultados sorprendentes.—Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno.—Numerosos testimonios.

Gasto insignificante.

Dirigirse a su autor (primero en España) **DONATO ARAUJO**
Droguería General, Estación, II.—Vitoria.

NOTAS.—Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues a poco que se los se fije se verá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.

T. 25 sep.

Pásese prospecto y se remitirá gratis.

Representante para la provincia de Soria: **José Sáenz Moneo, TIERRA SORIANA**—Farmacia de D. José Morales Orantes.



	PAQUETE DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	16	1 y 1,25

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Fábrica de velas de cera privilegiada
EUSEBIO FERRI.—Albaida (Valencia)

Representante y depositario para la provincia de Soria, **JOSE SAENZ MONEO (Tierra Soriana)** a quien se dirigirán todos los pedidos.

Para consumir cera con arreglo al decreto Pontificio, pedir antecedentes a esta casa, pues acaba de tomar la representación de la importantísima fábrica del Sr. Ferri, de Albaida (Valencia), y puedo asegurar a todos los consumidores que, por efecto de su condición de mechas metálicas se concluyeron ya los residuos.

Tengo a disposición de cuantos así lo deseen, velas que podrán probar, y previo este requisito resolver lo que más le convenga, pues los resultados son los que convienen más que las palabras en muchos casos, como el presente, inútiles.

Lo económico de los precios y lo excelente de su calidad y reducidísimo consumo, por efecto de las mechas metálicas que evitan en las velas la rebaba que tanto consume, me hacen esperar confiadamente que una vez conocida esta clase, única en España, no gastarán otra por su excesiva bondad.

Esta cera está fabricada con arreglo al decreto Pontificio de 14 de Diciembre de 1904. Los precios son los siguientes:

Máxima, libra, 3,75 reales; kilo, 4,75 pesetas.—Notable, libra, 7 y 1/2 reales; kilo, 4 pesetas.—Corazón 1.ª, libra, 5 y 1/2 reales; kilo 3 pesetas.—000 2.ª, libra, 4 reales; kilo, 2,25 pesetas.—00 especial, libra, 3 y 1/2; kilo, 2 pesetas.—Batalla mala, kilo, 1,75 pesetas.

Condiciones.—Franco envase y portes en la estación que se diga.—Pago a 90 días sin descuento y 30 con 2 por 100.—Si luego de recibidas y examinadas las ceras no resultasen en su calidad mejor que ninguna, se retirarán de mi cuenta las remesas.

A excepción de la clase Batalla, todas llevan mecha de metal.

BODEGAS BILBAINAS

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS

Bodegas de la Sociedad

Haro.—Valdepeñas.—Noblejas.—Alcázar de San Juan.—Santa Cruz de la Zarza.—Labastida.—Elciego.—Huerta.—Ricla.—Monóvar.—Alicante y Bilbao.

DOMICILIO SOCIAL, BILBAO

Para la venta de sus vinos embotellados en Soria

Almacén de Coloniales de **SIXTO MORALES**

Representante para esta provincia: **FRANCISCO GONZALEZ**

Despacho Plaza de la Leña, 12, Soria.

GRAN TALLER DE

ENCUADERNACION

Se hace toda clase de trabajos en rústica, cartoné, holandesa, etc. Se garantizan todos los trabajos que en Cantorales, Misales y Devocionarios

Dorado en cintas de seda.

Se barniza toda clase de mapas y se colocan en tela y medias cañas.

Se garantizan todos los trabajos que se hagan en esta casa.

MANUEL GUZMAN

Premiado con Diploma de Cooperación en el Ateño Instructivo del Obrero (Guadalajara)

No equivocarse.—Feria, 8.—Soria

EL PROGRESO

Antigua zapatería de Lapuente y Modrego, hoy de

Juan Lapuente

Collado, 86 y 88. Soria

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que en lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE por ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma. Así pues, cuantos encargos quieran hacerse a esta antigua casa se dirigirán todos a mi nombre, pues el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer a la misma, por lo que en lo sucesivo tiene el gusto de ofrecerse solo

Juan Lapuente Muriel

SOMBRERERIA

DE

Nicasio Ruiz

60, Collado, 60

SORIA

Ultimas novedades en Sombreros flexibles, pongos, cordobeses, para labrador, teja (solo clases); Bonetes de raso y merino; Gorros para señores Sacerdotes; Fladores, etc., etc.

Ultimas fantasias en Gorras para Caballero; id. para señoritas (forma Princesa); id. para niños; id. de uniforme.

Se confeccionan Gorras a la medida, siendo el género y forma, a gusto del interesado. Boinas, infinidad de clases.

Se reforman y arreglan en el día toda clase de Sombreros, contando al efecto con oficial de muy altos conocimientos en el ramo.

Sombreros lana para señores sacerdotes, de 5 y 7 pesetas uno, superiores para viaje.

Se encarga de recibir cuantos pedidos se me confíen en sombreros, etc., para Sres. Sacerdotes, D. Mariano Benito, Burgo de Osma, Precios y condiciones dicho señor informará.

GERA.—Calidades superiores puestas en la estación más próxima a la residencia del consignatario a 0,92; 1,27, 1,44, 1,61, 1,73, 2,02 y 2,13 pesetas libra.—Gera amarilla velada, tachas y cerilla, velas rizadas.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

Francisco Modrego

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general que esta verdadera Zapatería de MODREGO, que estaba instalada en la esquina de la calle de la Clausura se ha trasladado a la calle del COLLADO, 70, donde estaba la antigua zapatería de Hilario Blasco, donde encontrarán, como siempre, un abundante surtido en calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día. No equivocarse con alguno que vende con el mismo nombre.

COLLADO, 70.—SORIA

'La Moderna,

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

JOSE ROPERO

para la venta de artículos de porcelana fina, loza y cristalería de todas clases; molduras, cuadros y espejos.

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

En este nueva casa, situada frente al comercio de tejidos del mismo dueño, encontrará el público que la visite, un surtido completo de todo lo concerniente al servicio de mesa, además de otra infinidad de artículos de fantasía, propios para adorno de habitaciones y regalos, macetas, floreros, filtros para agua, servicios de tocador, juguetería para niños, cestas, etc., etc.

La Moderna

Calle del Collado, núm. 76.—Soria.

Postales

elegantísimas

De venta en TIERRA SORIANA

Mala Real Inglesa

Compañía General Transatlántica Francesa



Bilbao: Para Montevideo y Buenos Aires, el 18 de Septiembre, el vapor «Paraná»

Santander: Para Habana y Veracruz, el 22 de Septiembre, el vapor «La Navarre»

Vigo: Para Brasil, Uruguay y Argentina, salida semanal para pasajes de 1.ª y 2.ª por vapores de gran lujo.

Bilbao: Servicios semanales directos a New-York, para San Francisco, Boisse City, Riko, Nevada, etc.

Santander: Para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas, el 27 de Septiembre el vapor «Perón»

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años pueden embarcar en Bilbao y demás puertos españoles sin ningún inconveniente.

Para más informes, dirigirse a su consignatario en Bilbao

Carlos de Maruri, Estación, 4.

IDEAL NUMANTINO

Periódico católico.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Redacción y Administración: Collado, 49, Soria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. } Trimestre. . . . 1,50 pesetas.
Semestre. . . . 2,75 »
Año. . . . 5,00 »
Id. (Extranjero) 10,00 »

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Los avisos para anuncios y esquelas mortuorias se reciben también en la imprenta *Tierra Soriana*, Collado, 9, que es donde se edita

IDEAL NUMANTINO

Gran comercio

Tejidos nacionales y extranjeros

José Ropero

Calle del Collado, 61.—SORIA

Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Especialidad en géneros blancos de hilo y algodón.

Casimires, Tricots, Merinos, Lanás, etc., tanto para caballeros como para señoras.

Collado, 61.—Soria

Esquina a la plaza de S. Esteban

NUEVA SOMBRERERIA

La Cordobesa

JOSÉ RAEL

ANTIGUO OFICIAL DE NICASIO RUIZ

Plaza de Aceña, 14.—Soria.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público un inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases.

Especialidad en sombreros para señores sacerdotes y todo lo concerniente al ramo.

Su representante en el Burgo, D. Eusebio Palacios, se hace cargo de cuantos encargos deseen hacer.

Esta casa vende un 25 por 100 más barato que cualquiera de su clase en Soria.

IBROS DE MISA. Inmenso y variado surtido se acaba de recibir en la librería de *Tierra Soriana*